

 **114.970**
niñas/niños inscriptos

 **11.684**
embarazadas/puérperas inscriptas

 **625**
efectores con convenio

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24 /31	25	26	27	28	29	30
Julio						

-  Día de la Independencia Argentina
-  Día Nacional de la Medicina Social

Si otro integrante del Equipo de Salud desea recibir esta suscripción, por favor enviar un correo a:
plannacer.cordoba@gmail.com



Día Nacional de la Medicina Social 12 de Julio de 2011

A partir de la Ley 25.598, promulgada el 14 de Junio de 2002, se declara el día 12 de julio de cada año como Día Nacional de la Medicina Social en conmemoración de la fecha del nacimiento del doctor René G. Favaloro.

Un fragmento de la última carta que escribió Favaloro dice así: "Estoy tranquilo. Alguna vez en un acto académico en USA se me presentó como a un hombre bueno que sigue siendo un médico rural. Perdónenme, pero creo, es cierto. Espero que me recuerden así."

La sanción de esta ley da cumplimiento a su pedido.

Área Promoción y Difusión

Chequeras para embarazadas y niños menores de 1 año

A partir de la no disponibilidad de chequeras impresas, les informamos a todos aquéllos que consideren de utilidad el uso de las mismas y que quieran continuar entregándoselas a las mujeres embarazadas, que estas se encuentran publicadas para su impresión en nuestra página web. (En PROMOCION y DIFUSION, en Instrumentos de Registro Disponibles).



Área Control de Gestión

Nuevos Requisitos: Informar Saldo Contable

Se comunica a todos los Efectores que a partir del 01 de Julio del corriente año, se deberá anexar a la presentación de la facturación y el Uso de Fondos mensual, la cuenta corriente escritural (Libro Banco) informando el Saldo Contable a la fecha de presentación. Adicionalmente se requerirá también copia del Resumen de Cuenta Bancario y su Conciliación correspondiente. Todo esto de acuerdo a lo establecido por el Art. 4 (Cuarto) **Inciso "d" del Compromiso de Gestión.**

Mesa de Entradas

Errores frecuentes en el llenado de Fichas

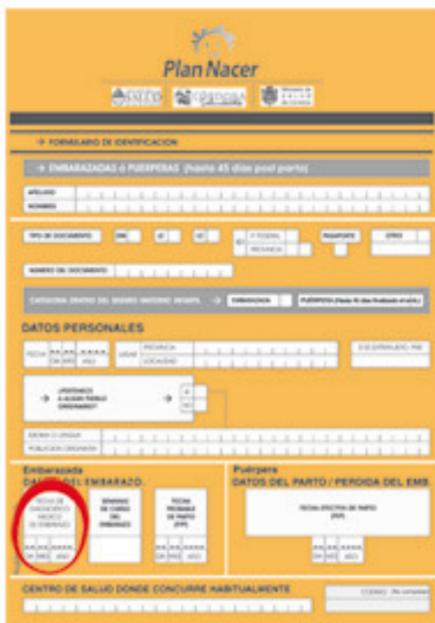
Queremos comunicarles que nos están llegando muchas fichas de embarazadas con el siguiente error:

En DATOS DEL EMBARAZO:

Fecha de Diagnóstico Médico del Embarazo: están colocando la Fecha de la Ultima Menstruación (FUM). Este dato ha sido incorporado únicamente en la Constancia de Embarazo y no debe transcribirse a la ficha.

Solicitamos que presten atención en el punto mencionado, ya que implica la devolución de la ficha.

Aprovechamos para recordar la importancia de utilizar **LETRA CLARA Y MAYÚSCULA DE IMPRENTA** para el llenado de fichas.



Solicitela en Mesa de Entradas



Revista **VIDA**
Disponible en Stock